

**Valora Gestión Tributaria****ANUNCIO****3.708**

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO Y APERTURA DE COBRANZA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE LA VILLA DE MOYA.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes del municipio de la Villa de Moya, que se encuentra expuesto al público durante el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contando a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, el padrón de la TASA SOBRE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS Y/O RESÍDUOS SÓLIDOS URBANOS (6º BIMESTRE: NOVIEMBRE-DICIEMBRE), perteneciente al ejercicio de 2007, del municipio de la Villa de Moya; aprobado por Decreto del Sr. Presidente de Valora Gestión Tributaria de fecha 25 de febrero de 2008, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobado el citado padrón.

Lugares de exposición al público: En la oficina central en Las Palmas de Gran Canaria (Avenida Primero de Mayo, 20 Bj.) y en la oficina territorial sita en el Paseo Doramas, 4 del municipio de la Villa de Moya.

ASIMISMO SE HACE SABER: Que el período voluntario de cobranza será el comprendido entre el 5 de marzo de 2008 y el 5 de mayo de 2008, ambos inclusive.

Que el horario de cobro será de 08:00 a 13:30 horas de lunes a viernes.

Que el lugar de cobro estará ubicado en cualquiera de las entidades colaboradoras.

Transcurrido el período voluntario de cobro, se iniciará el período ejecutivo, que determina el devengo del recargo de apremio y los intereses de demora, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley General Tributaria se satisfará el recargo del cinco por ciento (5%) hasta que haya sido notificada la providencia de apremio. Después de esta fecha se exigirá el recargo del diez por ciento (10%) del importe de la deuda no ingresada y los intereses de demora.

Las Palmas de Gran Canaria, a once de marzo de dos mil ocho.

EL DIRECTOR, Alejandro Martín López.

4.173

**Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria****ANUNCIO DE LICITACIÓN****3.709****1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 6/08.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

a) Descripción del objeto: AMPLIACIÓN DEPÓSITO LOMO ORTEGA.

b) División por lotes y número: .-

c) Lugar de ejecución: Isla de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución: DOCE (12) meses.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

a) Tramitación: ORDINARIO.

b) Procedimiento: ABIERTO.

c) Forma: SUBASTA.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN:**

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 EUROS).

**5. GARANTÍAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: CUATRO POR CIENTO DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN:

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.

b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, 2, 1ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

d) Teléfono: 928.293.456.

e) Telefax: 928.300.214.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece (13:00) horas del día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: grupo E, subgrupo 1, categoría d).

b) Otros requisitos: Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

#### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 13:00 horas del VIGÉSIMO SEXTO DÍA NATURAL a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación; en el supuesto de que el último día del plazo de presentación fuese sábado consultar cláusula 12 del Pliego Administrativo.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

c) Lugar de presentación:

1º. Entidad: Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, Departamento de Administración General. Registro.

2º. Domicilio: Avda. Juan XXIII, 2, 1ª planta.

3º. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: VEINTE (20) DÍAS.

e) Admisión de variantes: -.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.

b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, 2, 1ª planta.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reúne los lunes y jueves cuando existan asuntos que tratar. Los licitadores serán informados del acto público de apertura de las ofertas.

e) Hora: Doce (12:00) horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES:

#### 11. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo del adjudicatario.

#### 12. PORTAL INFORMÁTICO:

[www.aguasgrancanaria.com](http://www.aguasgrancanaria.com). Desde dicha página puede descargarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y el presente anuncio.

E-MAIL: [ciagc@aguasgrancanaria.com](mailto:ciagc@aguasgrancanaria.com), a la atención de la Sección de Contratación.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintiséis de febrero de dos mil ocho.

EL VICEPRESIDENTE, Demetrio Suárez Díaz.

3.853

### ANUNCIO

#### 3.710

Para general conocimiento se hace público la relación de expedientes contratados y adjudicados por este Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, de acuerdo con lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de La Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDLeg. 2/2000 de 16 de junio).